



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fechas Colaciones de Pre Grado y Grado año 2026-

VISTO:

La propuesta de la Dirección de Diplomas de la Facultad de Derecho, en base a la información de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, de los días a tener en cuenta para las Colaciones de Pre grado y Grado de esta Facultad en el año 2026;

Y CONSIDERANDO:

Que las fechas propuestas son acorde a las necesidades académicas de esta Facultad.
Que el pedido debe ser aprobado "ad referéndum" del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, en virtud de la Ordenanza N°18/97 del Honorable Consejo Superior.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE

Art.1°: Establecer las siguientes fechas para la ceremonia de colaciones de Pregrado y Grado de la Facultad, que se llevarán a cabo durante el año lectivo 2026, en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria:

COLACION	RESERVA	HORARIO
PRIMERA	JUEVES 23 DE ABRIL 2026	08:00 a 14:00 HS
SEGUNDA	MARTES 30 DE JUNIO 2026	08:00 a 14:00 HS
TERCERA	VIERNES 25 SEPTIEMBRE 2026	08:00 a 14:00 HS
CUARTA	VIERNES 11 DE DICIEMBRE 2026	08:00 a 14:00 HS

Art.2°: Protocolícese, hágase saber y elévese al Honorable Consejo Directivo a sus efectos. –